

CONDICIONES FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO

GFR Media no garantiza Posición Preferencial o Especial

1. Un anuncio insertado en página distinta a la ordenada no se reinsertara sino que se cobrará el precio regular de la pagina donde se publique.
2. Anuncios levantados en tipo de lectura sin borde deberán llevar la palabra anuncio en algún lugar del arte.
3. Un contrato se considerará nulo si no se ha corrido la primera inserción 30 días después de la fecha del mismo. El contrato se hace efectivo desde la fecha de su aceptación. Cualquier espacio adicional en exceso del espacio contratado estará sujeto a aceptación por parte del periódico. Las tarifas están sujetas a cambios con previo aviso de 30 (treinta) días a la fecha de vigencia de las nuevas tarifas.
4. No se harán ajustes en el precio de anuncios publicados en que un error no afecte el valor material del anuncio. Nuestra responsabilidad estará limitada al costo del espacio que ocupe dicho error. Anuncios revisados y firmados como aprobados por el cliente no son responsabilidad del periódico.
5. Cualquier reclamación o corrección a anuncios deberá ser hecha dentro de las 24 horas siguientes a la primera publicación del anuncio si el error es del periódico. No se autorizarán reposiciones ("makegoods") a ningún anuncio si el mismo no se repite corregido dentro de los próximos 7 días de haber salido erróneo.
6. No se aceptarán cambios fundamentales en artes que hayan sido sometidos al anunciante y aceptado por este si a juicio de la empresa dichos cambios atrasan el cierre del periódico.
7. Cualquier cambio que sugiera el anunciante después de sometido el "layout" y compuesto el anuncio se cargará de acuerdo con el trabajo que dicho cambio requiera.
8. Cancelaciones deben efectuarse 24 horas antes de la fecha de cierre de cada edición, espacios cancelados solicitados después de la hora de cierre se facturarán a precio regular.

AVISO AL ANUNCIANTE

Queda convenido que GFR Media LLC se reserva el derecho de no publicar el anuncio o los anuncios, en cuyo caso se obliga a devolver al anunciante el importe pagado para dicha publicación.

El anunciante garantiza a GFR Media, LLC y sus compañías afiliadas (en conjunto, el "Medio") que: (a) ha obtenido la autorización escrita para el uso de su imagen, semejanza y/o nombre, de todas las personas que aparecen en el anuncio suministrado; y (b) que no le ha hecho representación al Medio ni a ninguno de sus representantes, de que no cuenta con la autorización de las personas que aparecen en el anuncio suministrado (c) la corrección del contenido suministrado. El anunciante se obliga a relevar e indemnizar al Medio de todo gasto, demanda y/o reclamación por parte de terceros que surja como resultado del anuncio publicado por el Medio, incluyendo aquellos casos en que las representaciones

Firma del cliente: _____